



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE 2024
JUNTA MUNICIPAL DE CANA CHAPETON, PROV. MONTECRISTI**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD\$24,811,443.81.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados no están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión, mientras que la ejecución presenta un 26%, 32%, 39% respectivamente, excepto en la cuenta de programas educativos, de salud y género, con un 4%, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 2do. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 2do. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 2do. Trimestre 2024	% del total de gastos devengados	Disponibilidad
Gastos de personal	5,779,798.47	23%	2,642,520.90	24%	-	0%	2,619,989.84	26%	30,583.81
Servicios municipales diversos	7,062,410.10	28%	3,315,581.50	31%	-	0%	3,291,189.40	32%	34,147.10
Gastos de capital e inversión	11,040,924.30	44%	4,483,002.21	41%	-	0%	3,841,675.10	38%	2,378,759.96
Prog. Ed., Género y Salud	928,310.94	4%	426,125.46	4%	-	0%	387,079.89	4%	66,434.73
Total====>	24,811,443.81	100%	10,867,230.07	100%	-	0%	10,139,934.23	100%	2,509,925.60

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

**DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-**